



Expediente: 1177/10

Carátula: MARTINEZ CAROLINA ELIZABETH C/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20293976385 - MARTINEZ, CAROLINA ELIZABETH-ACTOR

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN (POPULART) A.R.T., -DEMANDADO

90000000000 - ANTONI BARRIOS, ALVARO MARTIN-POR DERECHO PROPIO

20293976385 - LIPRANDI OLIVA, TOMAS-POR DERECHO PROPIO

20331639479 - PENNA, LUCAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1177/10



H105015594140

JUICIO: "MARTINEZ CAROLINA ELIZABETH c/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1177/10.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán.

A la presentación de fecha 28/03/25, efectuada por la letrada MUO PAULA PATRICIA, por la parte demandada:

Tengase presente los comprobantes de pago adjuntados respecto de bonos profesionales, aportes de ley 6059 y tasa de justicia por apersonamiento letrado.

En su mérito y atento al instrumento de representación acompañado digitalmente, doy intervención de ley a la letrada MURO PAULA PATRICIA en el carácter invocado, por la demandada CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN y tengase por constituido el domicilio digital en el casillero n° 305179995511. - GGJA 1177/10

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.